

En el caso de especímenes públicos, de los 14 mil 481 ficheros exhibidos en la ciudad en 1980, el 52% por ciento fue el elemento nacional, cuando se trata de revisar rigurosamente la cartela para detectar que el material exhibido no contiene en forma alguna el tipo de identidad referida. Las sales de cine recibieron este mismo tipo de atención de 14 millones de mil especímenes, los especímenes deportivos en millón 78 mil con-  
 tados, los especímenes deportivos en millón 78 mil con-  
 tados, los especímenes deportivos en millón 78 mil con-  
 tados. El único museo que recibe en  
 agudo estadístico (1) recibió en 1980, 73 mil 832 visitan-  
 tes de los cuales el 57% por ciento fue local.

De todo lo anterior y movimientos planteados en for-  
 ma transitoria en tanto no se recibe un estudio referente  
 a la cultura política nacional, el cual dicho sea de paso  
 aparece como urgente, queda concluir que el conjunto  
 de condiciones sociales, vitales y psicológicas, que que-  
 evidencian un panorama de relativa homogeneidad de co-  
 nocimientos, creencias, valores, costumbres, expectativas,  
 hábitos y actitudes de la ciudadanía, evidencian un espec-  
 tro altamente diversificado que puede por lo mismo ha-  
 gueneada su opinión y su fuerza política. A. A. B. L. L.

No se debe extrínsecos entonces, el cúmulo de indife-  
 rencias individualizadas, de vaga identidad regional y por ende  
 vaga cohesión que nutren la indiferencia colectiva y que  
 pudieran explicar la falta hoy relativa pasividad político-  
 electoral del nuevoelector. Pero como señalan algunos po-  
 líticos, el tránsito de la despolitización a la politización  
 puede ser rápido y decisivo (2).

(1) Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1981.  
 (2) Véase Lucas Véliz-Frías, Ficheros de Grandes-Políticos, Celo,  
 Tercera, Madrid 1973.

PAOLI A. ALFONSO

Para los factores de este tipo, se debe considerar la segunda  
 función que el tiempo cumple como factor del sujeto de estudio.  
 (1) Véase PAOLI BOLIO Francisco José, La Concepción del Tiempo de  
 Mead, Ensayos de Sociología y Política, U.A.M. Azcapotzalco, Mé-  
 xico 1982, p. 14.

## MOMENTO POLITICO

La inclusión del factor tiempo en un análisis de orden  
 político resulta una necesidad evidente; bien sea como  
 simple indicador del fenómeno a estudiar, o bien como  
 elemento mismo del propio análisis.

En el primer caso, el tiempo es considerado sólo  
 como marco referencial con el propósito de delimitar, ubi-  
 car y/o cuantificar el evento aludido. Su función, es me-  
 ramente instrumental e independiente del sujeto de estudio.

Pero el tiempo puede también ser considerado como  
 parte actuante del evento, es decir como un componente  
 más de la realidad estudiada y que por ser parte de ella  
 la condiciona y le impone ciertos rasgos que la dife-  
 rencian de otras realidades. La temporalidad del fenóme-  
 no o evento no es aquí algo casual sino parte causal del  
 mismo (1).

(1) Véase PAOLI BOLIO Francisco José, La Concepción del Tiempo de  
 Mead, Ensayos de Sociología y Política, U.A.M. Azcapotzalco, Mé-  
 xico 1982, p. 14.

Para los efectos de este trabajo, se asume la segunda concepción y ello dado que, como ya se ha dejado ver, el tiempo o para ser más exacto el momento temporal en el que se ubica éste, no es casual sino por las modalidades que le impone la parte normativa del evento (legislación), pero por lo demás, tiempo y circunstancias se mezclan para hacer del momento, un momento político específico. Con ello se quiere decir que no sólo porque 1985 sea el plazo establecido para la renovación de poderes en la entidad, hace del momento un sujeto particular, sino sobre todo, por el conjunto de circunstancias que confluyen entre las cuales se encuentra el mismo tiempo.

### CARACTERIZACION DEL MOMENTO:

El momento político que nos ocupa (NUEVO LEON 1985) está caracterizado por dos grandes rasgos; el primero que tiene que ver con el momento económico que vive el país en general y la entidad en particular, y el segundo que tiene que ver con el conjunto de condiciones sociopolíticas que confluyen no tan sólo en el tiempo, sino con el tiempo.

La vinculación existente entre uno y otro rasgos, tornan difícil su análisis por separado, sin embargo y con el propósito de perfilar con mayor precisión tales rasgos, los abordaremos en esta forma, para más tarde conjuntarlos y extraer las conclusiones del caso.

#### 1) Momento económico:

La conformación del aparato productivo local, altamente especializado en actividades secundarias y terciarias, con una fuerte concentración geográfica, cuyo dinamismo descansa ampliamente en el comportamiento de unos cuantos grupos industriales, y con una gran dependencia externa, lo hace altamente susceptible a las oscilaciones económicas y circunstancias como las actuales, exacerbando el ya de por sí crítico momento.

A diferencia de lo que acontece en entidades con niveles similares de producción (Jalisco y Veracruz, p. ej.), en donde los efectos de la crisis pueden ser paliados a partir de otras actividades como las agropecuarias o extractivas, en Nuevo León, dada la escasa o no existencia de éstas que se pueden llamar fuentes substitutivas de producción, los embates del momento dejan sentirse con una mayor intensidad.

Se ha visto en el capítulo anterior, cómo la parte que representa la producción agropecuaria y minera en el PIB estatal, es apenas del 7.4 por ciento (Véase Tabla P-6) y la población económicamente activa que depende de estos sectores es tan sólo de 11.4 por ciento, contra 42.2 por ciento que depende de otras actividades industriales y 46.2 por ciento que depende del sector servicios, el cual en última instancia está supeditado al comportamiento del sector industrial.

Por otra parte la fuerte concentración geográfica de la actividad industrial en el A.M.M. (1) hace que en ésta parte de la entidad los efectos alcancen una proporción mayor.

Sabido es también que la actividad económica de Nuevo León está en buena medida ligada a la de los grandes grupos por los efectos en cadena que éstos generan hacia las pequeñas y medianas empresas y al sector servicios.

A manera de referencia, se cita el último reporte de la revista Expansión relativo a las 500 empresas más importantes de México entre las cuales, 44 se encontraban localizadas o tenían su centro de operación en el estado; de éstas últimas, los ocho grupos más importantes (Alfa, Vitro, Visa, Cydsa, Cementos Mexicanos, Condumex, Gama e Imsa y Salinas y Rocha), realizaron ventas en 1983 por 485,026.3 millones de pesos (equivalente al 2.8 por ciento del PIB nacional); disponían de un activo de un billón 160 mil 001.4 millones de pesos (la quinta parte del de PEMEX, la primera empresa del país); y daban ocupación a 98 mil 572 personas en promedio (equiparable con el 50 por ciento de la P.E.A. ocupada en el sector manufacturero en la entidad) (2). De donde toda perturbación en tales empresas, conlleva irremediablemente a una alteración en la actividad económica de la entidad, y de otras a las que se extiende su radio de acción.

(1) De acuerdo con el X Censo Industrial (1975), en el Área Metropolitana de Monterrey se localizaba el 79.6 por ciento de los establecimientos industriales, los cuales daban ocupación al 94.5 por ciento de la población empleada en el sector y generaban el 97.5 por ciento de la producción industrial total del Estado.

(2) El último dato no incluye al grupo VISA; Véase Revista Expansión No. 397, Las 500 empresas más importantes de México, México, 15 Agosto 1984.

En este caso, la desactivación económica ha tocado fuertemente a los grandes, a pesar de los sensibles incrementos en sus volúmenes de ventas (1); considerando el pasivo de 6 de los grandes (Alfa, Vitro, Cementos Mexicanos, Condumex, Gamesa e Imsa) al cierre del ejercicio 1983, se tiene que éste equivalía al 63.14 por ciento de sus activos.

Aún más, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Actividad Económica Empresarial 1983, el nivel de utilización de planta y equipo para las grandes empresas de Nuevo León, pasó de un índice de 6.72 en 1980 a otro de 4.02 para el primer semestre de 1983 (2).

Por otra parte, la dependencia externa del aparato productivo local, es evidente: en 1980, las importaciones de la entidad ascendieron a mil 121.1 millones de dólares, en tanto que las exportaciones fueron apenas del orden de 249.2 millones de dólares (3) es decir, la contribución de la entidad al déficit en la balanza comercial del país fue de 20.7 por ciento.

Las críticas condiciones apuntadas se han reflejado en la brusca caída del índice de producción industrial del A.M.M. que en 1983 alcanzó un nivel equiparable al de 1979 (7.92 por ciento menos que en 1982), y en el disparo de la tasa de desempleo abierto, la cual para el tercer trimestre de 1983 llegó a ser del 12.5, cifra la más elevada en los últimos diez años (4).

#### EFFECTOS SOCIO-POLITICOS DEL MOMENTO:

Llegados a este punto, lo que habrá que evaluar es la percepción de la colectividad en torno a las condicio-

- (1) Con excepción de VISA cuya variación fue apenas del 10 por ciento, los otros grupos conocieron incrementos superiores al 40 por ciento.
- (2) S.P.P., Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Encuesta Nacional sobre la Actividad Económica Empresarial 1983.
- (3) S.P.P., S.P.D. Gobierno del Estado, Cifras de Nuevo León 1981, Tabla III, 47 p. 296.
- (4) Un ligero repunte se presenta para el cuarto trimestre, variación ligada ciertamente a cuestiones estacionarias, la cual fue de 11.1. Fuente, Centro de Investigaciones Económicas, Universidad Autónoma de Nuevo León.

nes adversas anotadas, para en función de ella, anticipar su(s) posible(s) respuesta(s), concretamente en el campo político-electoral.

La percepción que la colectividad pueda tener, no es sino la resultante del conjunto de apreciaciones objetivas y subjetivas realizadas por ésta, a partir de la escala de valores e intereses configurada a lo largo de un proceso histórico que equivale a decir que es el conjunto de maneras de sentir, pensar y actuar —las cuales constituyen los roles sociales— lo que define el comportamiento esperado de una colectividad y que en si representan lo que Duverger llama la cultura de esa colectividad (1).

Se dice que la percepción es la resultante de apreciaciones objetivas y subjetivas, dado que además de las condiciones materiales que procuran bienestar a la colectividad (condicionantes primarios o vitales) influye en el sentir, actuar y pensar de ésta, los juicios que ella realiza sobre las desviaciones de la realidad que logra percibir y la que supone debía existir, según sus patrones culturales (condicionantes asociativos o de integración) a partir de los cuales construye su escala de valores.

Se anota también que esta configuración se deriva de un proceso histórico, puesto que los patrones culturales de un pueblo son producto del fenómeno de transmisión que de padres a hijos y de generación en generación vienen realizándose, patrones no exentos claro está, de influencias extrañas y/o externas.

Ahora bien, ¿Cuál es la percepción concreta que en las circunstancias actuales tiene la colectividad? En el orden material, saltan a primera vista la de un poder de compra abatido que le impide disfrutar de satisfactores otrora posibles y la de la amenaza de caer en situación cesante o de desempleado. Pero también aparecen y quizás con una mayor intensidad, la de diversos satisfactores no alcanzados con anterioridad y que si en otras condiciones aparecían como expectativas posibles, en el caso actual resurgen en un plano difícilmente alcanzable.

Aquí se refiere a los satisfactores mínimos no obtenidos —señalados en el capítulo anterior— en materia de alimentación, educación, salud y seguridad social y vivienda. Dicho llanamente, la percepción colectiva es de

(1) op. cit., p. 108

que lo no alcanzable en épocas de bonanza, con menor razón lo será en épocas críticas.

En el orden subjetivo, las apreciaciones que la colectividad pueda realizar son más confusas y contradictorias.

¿Es posible esperar que una población que ve gravemente deteriorado su ya de por sí exiguo nivel de vida y postergadas una vez más sus expectativas futuras, entienda que los problemas actuales son consecuencia de la confluencia de una serie de circunstancias lo mismo internas que externas? ¿que entienda no sólo que los errores derivados de las políticas económicas seguidas y de los modelos de desarrollo implementados en el pasado son los que originan la situación actual, sino también del cambio de condiciones económicas y financieras internacionales como lo son la baja en el precio de las materias primas, el alza de los productos manufacturados y el disparo de las tasas de interés; y además que en tales circunstancias se precisa superar los efectos más nocivos de la crisis —inflación— al mismo tiempo que se sientan las bases para corregir los fuertes desequilibrios del aparato productivo? . . . ¿que comprenda porqué el programa de reordenación económica puesto en marcha, en el que se busca volver la economía a términos realistas, sanear las finanzas públicas, renegociar la deuda y moderar las alzas salariales para no impactar la ya crítica situación de las empresas?

Pensar que ello es así, es pecar no sólo de ingenuo sino de desconocer la realidad socio-cultural. Que la inclusión de términos económicos en el vocabulario cotidiano hasta hace poco reservados a las élites intelectuales —el caso de la inflación— sea hoy clara, no demuestra sino la identificación por parte de la colectividad de un fenómeno que no entiende pero cuyos efectos los siente diariamente.

La apreciación subjetiva que puede quedar en la comunidad es la de los excesos de la administración pública, la de su incapacidad para resolver los problemas, la de una corrupción generalizada, de una burocratización exacerbada, de un monolitismo político, situaciones éstas que sí puede entender e incluso percibir.

Y en este tipo de apreciaciones no son ajenos los medios de comunicación, los grupos privados, los partidos políticos e incluso la propia Iglesia.

Los medios de comunicación —en especial la radio y la prensa— que atendiendo sus intereses de mercado u otros a veces ocultos entre líneas, se han ocupado más de destacar los casos de fraudes, malversación de fondos y abusos de poder (1), que del análisis de los problemas actuales en términos accesibles y de sensibilizar a la comunidad sobre tales problemas.

Los grupos privados que a través de la prensa, se han ocupado más de contestar todo intento de regulación económica por parte del Estado, que de proponer soluciones viables. Como señala Raúl Olmedo "... algunos economistas e ideólogos del sector empresarial, siguiendo las teorías de la nueva derecha norteamericana (...) lograron formular explicaciones muy sencillas, claras y convincentes para el gran público, de cómo la inflación y la devaluación habían sido provocadas por el excesivo gasto del Estado. Para terminar con la inflación y la devaluación, concluían es necesario que el Estado disminuya su gasto y por lo tanto, reduzca su intervención en la economía" (2).

Pero también de las apreciaciones subjetivas son responsables los partidos políticos, unos encasillados en los viejos moldes de control y prepotencia, los otros ocupados en aprovechar las condiciones adversas resultantes de la crisis para realizar tareas de proselitismo, pero ni uno ni otros planteando en realidad revisiones de fondo a principios, plataformas e incluso procedimientos de penetración en la base.

A manera de ejemplo ténganse en mente los resultados de la XII Convención Nacional del PRI, cuyas únicas innovaciones fueron las de incorporar las tesis presidenciales a sus documentos, o el caso de Acción Nacional que fuera del ya superado esquema de liberalismo y su tradicional "slogan" de cambio, nada concreto y de fondo ha llegado a plantear.

La Iglesia por su parte, quien sutil a veces pero otras francamente abierta, ha hecho desde los púlpitos o a través de sus agrupaciones, causa común con la reacción

(1) Por no citar sino un caso, piénsese en el de Arturo Durazo, exdirector de policía y tránsito del Distrito Federal en contra de quien se sigue un proceso por múltiples delitos.

(2) Excélsior 29-VII-83, Sección Cultural-Financiera pp. 1, 5.

para destacar los errores, reclamar un lugar y urgir cambios, pero sin evaluar consecuencias, ni precisar el tipo de cambios. En el caso de Chihuahua por ejemplo, tres sacerdotes se referían a la situación electoral en la siguiente forma:

"El pueblo debe estar pendiente de que sus funcionarios públicos actúen con verdad y honestidad para diferenciar la justicia de la injusticia, la honradez de la corrupción y el votar debe hacerlo después de reflexionar sobre el bien común..." (1).

Y como resultante de esto, una opinión pública confundida, heterogénea, desarticulada, pero sobre todo sin encontrar un sustento ideológico con el cual identificarse. Aunque en el capítulo siguiente se abordará en detalle, estos y otros elementos más que toman parte del momento, se vincularán desde ahora las condiciones y efectos aludidos con el factor tiempo.

#### COYUNTURA POLITICA:

Desde párrafos anteriores se comenta que no es NUEVO LEON 1985 un momento político particular, tan sólo porque en él se dé el hecho de la renovación de poderes en la entidad —lo mismo ocurrirá en 6 entidades más: Campeche, Colima, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora—, sino por el conjunto de elementos que confluyen.

Es el caso de las condiciones particularmente adversas ya anotadas, de proporción superior a la de otras entidades; lo es también el del peso económico de ciertos grupos que ante la situación enfrentada buscarán de una u otra forma asegurar ciertas circunstancias que si acaso no estimulen cuando menos no obstaculicen la recuperación de sus firmas —sobre la forma de actuar de éstos se volverá más tarde—; pero existen también algunos elementos adicionales.

El primero tiene que ver con los partidos a contender en el proceso electoral, que aunque se verán después más detenidamente, es preciso desde ahora realizar algunas observaciones por lo que a la parte coyuntural se refiere.

(1) Excélsior, 4/VIII/, p. 12.

Por una parte, el Partido Revolucionario Institucional, opera en el estado al igual que en las demás entidades y como ha quedado demostrado en diversos estudios y en declaraciones de los propios directivos del mismo (1), de acuerdo con las directrices y estilos personales del ejecutivo estatal en turno.

Se ha repetido aquí el esquema tradicional del elector cautivo, ya no en base a los viejos moldes de coerción pues éstos parecen haber sido superados, pero sí en base al esquema de "premios y castigos" materializados mediante obra pública, tenencia de la tierra, concesiones, etc.

El problema empero es que tal esquema no parece ya operar sino en los estratos de más bajo ingreso, además de que en las condiciones actuales del país, los premios ya no pueden ser como antaño. Si bien es cierto que las medidas económicas aplicadas han permitido abatir los índices más críticos, no menos cierto es que antes de 1988 no será posible para nuestra población recuperar el nivel de vida que tenía en 1981 (2). Tales circunstancias dan pie lógicamente a un nuevo margen para la oposición.

En Nuevo León, hablar de oposición como se apuntará más tarde, es hablar de Acción Nacional, un partido de viejas raíces en el medio, que si bien no ha podido ir más allá de conseguir algunas alcaldías (Abasolo, Garza García y San Nicolás), diputaciones federales y una diputación local uninominal (obtenida recientemente), se ha constituido por la fuerza de las cosas, es decir ante

(1) Véase ALMADA Carlos F., La Administración Estatal en México Ed. I.N.A.P., 3era. parte, Cap. 1 p.p. 101-104, y también las declaraciones del Senador Víctor Manzanilla Schäffer, en Frentes políticos, Excélsior 7/VII/83, en donde señala "El PRI caminó paralelamente a los gobiernos estatales, pero jamás debe ser absorbido por los gobernadores, quienes en ocasiones convierten a los dirigentes priístas en sus empleados y los despojan de opiniones críticas y actividades vigilantes".

(2) Considerando un crecimiento nulo del PIB para 1982, uno negativo de 4.5 para 1983, positivo de 1 por ciento para 1984 y de 3 por ciento para el resto del período, y crecimiento promedio de la población de 2.3 por ciento para todo el período.

la debilidad y poca penetración de las otras corrientes, en la única opción para el elector inconforme.

En 1985, alentado por los avances alcanzados en otras entidades (Chihuahua, Durango, San Luis Potosí), habrá de emprender una fuerte cruzada, misma en la que encontrará terreno fértil entre el elector de estrato medio y alto.

En lo anterior pudiese incidir la fuerza de una parte del sector empresarial, la de algunas agrupaciones sindicales independientes y en menor medida la Iglesia. Pero también dada la influencia de patrones externos, a los cuales las clases media y alta son más susceptibles, pudiese incidir la idea de edificar en México un esquema bipartidista a semejanza del norteamericano.

Juan Mariano Acoltzin, Sub-Director de Estudios Económicos del PRI señaló por ejemplo a propósito de los casos Chihuahua y Durango "... lo que ocurrió es que se votó por una forma distinta de vida, se votó a favor de la forma estadounidense... es gente que votaría por cualquier partido que les asegurara una videocasetera... (La derrota del PRI agregó)... es resultado de una estructura basada fundamentalmente en la penetración cultural de los Estados Unidos" (1).

Las otras corrientes, en especial la izquierda, tendrán pocas, por no decir nulas posibilidades, no sólo debido a los factores que la han caracterizado, sino por los embates sufridos por ésta durante los últimos años.

En otro orden de ideas, pero ligado con lo anterior, en 1985 se habrá cumplido la primera parte de la jornada republicana del Presidente De la Madrid y con ella, de acuerdo con nuestro sistema político la figura presidencial se estará aproximando al clímax del poder. Habrá entonces nominado, según se asienta en el capítulo primero sobre el procedimiento para la selección de candidatos del Partido Revolucionario, "su congreso", diez gobernadores de entidades federativas, una parte del Se-

(1) Excélsior, 29-VII-83, p.p. 4,30.

nado de la República (1), más el Jefe del Departamento del Distrito Federal y la totalidad de los Secretarios de Estado, dado que de haber permanecido algún reducto del mandato anterior a estas fechas presumiblemente será removido, así como algunos gobernadores que por motivos diversos hubiesen solicitado licencia a su cargo (Chiapas y Yucatán ahora).

Esto supone que quien reciba la nominación a la candidatura del Gobierno Estatal, por parte del partido mayoritario, deberá corresponder con el perfil o "estilo personal" del gobierno central, el cual habrá de ser un hombre adusto, austero, honesto moral y físicamente, serio, no comprometido con grupos específicos, y esto no necesariamente coincide con características tales como el carisma y liderazgo, necesarias para movilizar a las masas.

Finalmente conviene aquí hacer otra observación antes de concluir este apartado.

Al hablar de los efectos socio-políticos del momento, se señaló que la percepción que la colectividad puede tener, no es sino la resultante del conjunto de apreciaciones objetivas y subjetivas configuradas a lo largo de un proceso histórico. Lo anterior parece de suma importancia puesto que en lo que concierne a la parte histórica, se conjugan dos elementos.

Por un lado, el hecho de que a lo largo de tal proceso, la población ha ido formando una apreciación negativa y acumulada en torno a la validez de los procesos electorales.

En una muestra realizada por CIPAD en ocasión de las elecciones federales de 1982 en el Estado, se encontró que 67.2 por ciento de la población dudaba del respeto al voto (2). Pero simultáneamente, la población ha evidenciado su rechazo a las formas violentas, por lo que debe asumirse que mediante cauces institucionales, la inconformidad en principio y salvo algunas circunstancias que se tratarán en la última parte de este trabajo, podría manifestarse en un voto por la oposición, o si se

(1) Suponiendo que la otra fue nominada por el presidente anterior o en su defecto en acuerdo con él.

(2) Las Elecciones Federales de 1982, CIPAD, Cuadernos de Ciencia Política y Administración Pública, Vol. 2, Año 1, Oct. 1982, p. 39.

quiere mayor precisión, contra lo que la colectividad inconforme considera el origen de sus problemas.

No debe soslayarse tampoco que por las peculiaridades de la entidad, Nuevo León ha sido terreno en donde en forma anticipada se han manifestado muchos fenómenos que de magnitud y sentido diverso, se presentan más tarde en otras partes del territorio nacional.

Por no citar sino algunos, en el orden social es aquí en donde se inician los programas de seguridad social y vivienda para los trabajadores (Sociedad Cuauhtémoc y Famosa); en el orden económico, es aquí en donde se desarrolla primero el esquema anglosajón de integración horizontal-vertical interfirmas (Grupo Monterrey); en el orden político-administrativo, es uno de los estados en donde se inician los programas de reforma administrativa, de fortalecimiento de las haciendas municipales y de incorporación del sistema de representación partidista en el seno del Congreso Local y Ayuntamientos.

Pero fue también en Nuevo León en donde se inició la campaña contra la política cardenista, contra el libro de texto, contra la Ley de Asentamientos Humanos, contra la nacionalización de la banca, las reuniones secretas anti-gobierno (Encapuchados de Chipinque), y la primera insurrección universitaria posterior al movimiento del 68.

Con todo lo dicho hasta ahora parece claro que el momento político referido, constituye un momento particular en el cual el rol de los diferentes actores del proceso electoral que se avecina, que en otras circunstancias pudo ser minimizado —partidos, grupos y electores— alcanza una importancia excepcional.

## GRUPOS PARTICIPANTES

Analizados sistema, espacio y momento políticos, es preciso considerar a los diferentes elementos participantes que de una u otra manera inciden en el proceso de transmisión del poder, elementos que en su conjunto constituyen las fuerzas e instituciones políticas locales.

Los elementos deben ser ubicados en dos categorías: por una parte aquellos cuya función es reconocida explícitamente por la legislación —elementos formales— y que por lo mismo su rango de acción político-electoral está determinada por ésta y, por la otra, los elementos de naturaleza extra jurídica, es decir aquellos cuya actuación en el proceso se deriva de los fines propios que como grupo u organización persiguen —elementos informales—.

Dentro de la primera categoría se encuentran, los partidos políticos, el elector y los organismos responsables del proceso electoral. En la segunda categoría aparecen los grupos empresarial y obrero, la Iglesia, los medios de comunicación, así como organizaciones diversas tales como las asociaciones profesionales, las logias masonicas y las mismas universidades.